

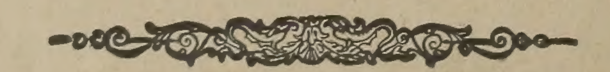
Tomo 1
Núm. 15
EL PORVENIR DE CENTRO-AMÉRICA
REVISTA ILUSTRADA
CIENTÍFICO-LITERARIA
NOTICIOSA Y DE VARIEDADES
SAN SALVADOR
Abril 1° DE 1896

"EL PORVENIR DE CENTRO-AMÉRICA"

República de El Salvador

AGENTES LOCALES	RESIDENCIA
G. J. Dawson &. Co....................	San Salvador
Corl. Don Ernesto Sandoval......	San Miguel
,, Leopoldo Cuenca......	Ahuachapán
,, Federico Putzeis...	Santa Tecla
Dr. Rafael Ortiz	Atiquizaya
Don Buenaventura Nuila..	Cojutepeque
Dr. Miguel C. Muñoz.......	Alegría
Don Ramón Abrego..........	La Ceiba
,, José P. Herrera..........	San Andrés
Dr. Manuel Funes............	Chinameca
Don Andres R. Rosales......	San Martín
,, Apolinario Rivas.......	Quezaltepeque
,, Toribio Arana...........	Apaneca
,, Cosme Ramos............	Izalco
,, Alberto C. Morán......	Chalchuapa
,, Enrique E. Irrisarri...	Coatepeque
,, Pedro Azucena...........	Zaragoza
,, Horacio Trujillo........	Opico
,, Rafael Villalta G........	Chalatenango
Dr. Francisco P. Boza.....	El Progreso
,, Samuel González........	Ilobasco
Don Francisco Villatoro...	Santa Rosa
,, Onofre Escobar..........	Poloros
,, Basilio Reyes.............	Pasaquina
,, Lucas Peñate.............	Nahuizalco

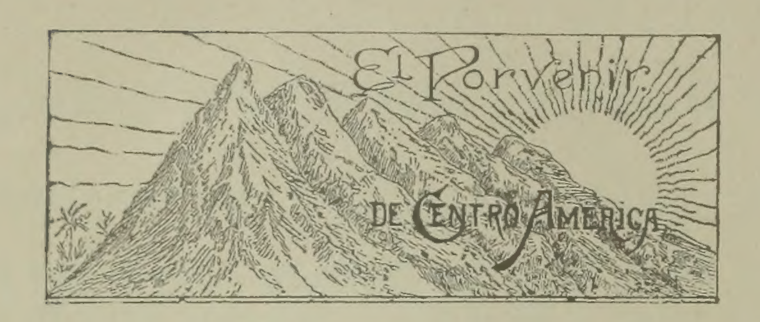
AGENTES LOCALES	RESIDENCIA
Don Rómulo Luna.............	Santa Ana
,, Federico Huezo............	Sonsonate
,, Jesús Choto.................	Sonsonate
,, L. F. Solórzano...........	Sonsonate
Dr. Esteban C. Roque........	La Unión
Don Carlos Martínez P.....	San Vicente
,, Casimiro Donnadieu...	Santiago de María
,, Adolfo G. Miranda......	Zacatecoluca
,, Rafael Almeida............	Acajutla
,, Francisco Puente........	Suchitoto
Dr. J. Antonio Carballo....	Metapán
,, J. Santos Buitrago......	Olocuilta
Don Francisco Bennett.....	Tonacatepeque
,, Pío Pérez R.................	Jucuapa
,, Felipe Fernández.........	La Libertad
,, Manuel F. Barrios......	Berlín,
Dr. Modesto Castro..........	Sensuntepeque
Don Carlos Huete........... .	Armenia
,, Rafael Peñate..............	Salcoatitán
,, Pedro C. Ruiz..............	Usulután
,, Rafael Barriere............	San Alejo
,, Juan H. Reyes.............	Anamorós
,, Lázaro Rubio..............	Nueva Esparta
Dr. Francisco Reyes..........	El Sauce
Don Manuel de J. Martínez	Gotera



"El Porvenir de Centro-América"

REPÚBLICA DE HONDURAS

AGENTES LOCALES	RESIDENCIA	AGENTES LOCALES	RESIDENCIA
Licdo. R. Martínez Sierra..........	Tegucigalpa	Don Marcial Soto.....................	Amapala
Don Ricardo Augustinos...........	Nacaome	,, Pío Vidal.............................	Santa Bárbara
Don Juan Bocanegra..................	Ocotepeque	,, Simeón H. Hernández.........	Puerto Cortés
,, Santiago M. Chavarría.......	La Paz	,, Jesús B. Guillén..................	Choluteca
,, Antenor Alvarenga..............	La Esperanza	,, José María Ochoa V...........	Comayagua
,, Emeterio Galeano................	Gracias	,, Raimundo Figueroa...........	Sta. Rosa, Copán
,, Francisco Gutiérrez............	Yoro	,, O. A. M. Zúniga.................	Roatán
Licdo. Mariano Guillén............	Trujillo.	Dr. don Gregorio Reyes............	Juticalpa
,, J. Donoso Cubero...............	San Pedro Sula	,, Francisco Moncada...........	Yuscarán
,, M. Gamero..........................	Danlí	,, E. A. Jacoby........................	San Juancito
Sres. Bardales & C.ª..................	Güinope		



O. L. GLOVER.

Sole Advertising Agent

OF THE ILLUSTRATED WEEKLY

"EL PORVENIR DE CENTRO-AMERICA"

FOR THE UNITED STATES & DOMINION OF CANADA.

FOR RATES AND FURTHER PARTICULARS APPLY TO:

Unico Agente para avisos

DEL SEMANARIO ILUSTRADO

"EL PORVENIR DE CENTRO-AMERICA"

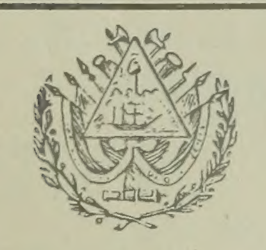
EN LOS ESTADOS UNIDOS Y CANADA

Para precios y pormenores

DIRIJANSE A DICHO CABALLERO,

CUYAS SEÑAS SON:

N° 57 West. 17 th St.
New York. City
N. Y.



CARLOS ANDINO

AGENTE VIAJERO

— DE —

EL PORVENIR DE CENTRO-AMÉRICA.

Nicaragua.



ADAN N. BOZA

AGENTE VIAJERO

— DE —

EL PORVENIR DE CENTRO-AMÉRICA.

5ª C. O. 54 Guatemala.

Ernesto Sandoval,

AGRICULTOR.
COMERCIANTE.
y AGENTE DE NEGOCIOS

Se ocupará en todo lo concerniente al ramo de

AGENCIAS

Y

COMISIONES

Agente de "El Porvenir de Centro-América,"
en San Miguel. Rep. del Salvador, C. A.



PASCUAL MARTINEZ.

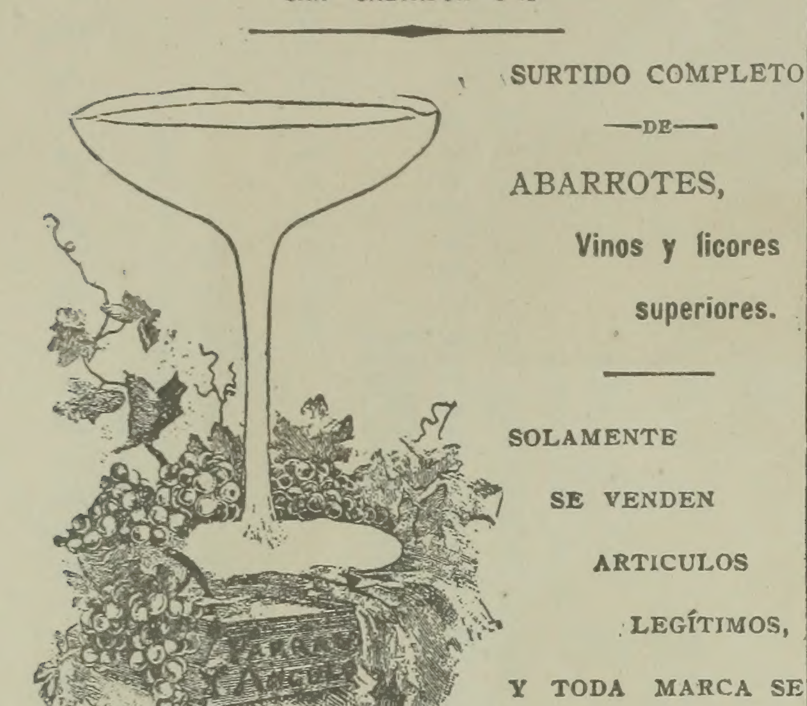
AGENTE COMISIONISTA—EXPORTADOR

N° 94 Pine St.

New York City—N. Y.

PARRAGA Y ANGULO

SAN SALVADOR—C-A.



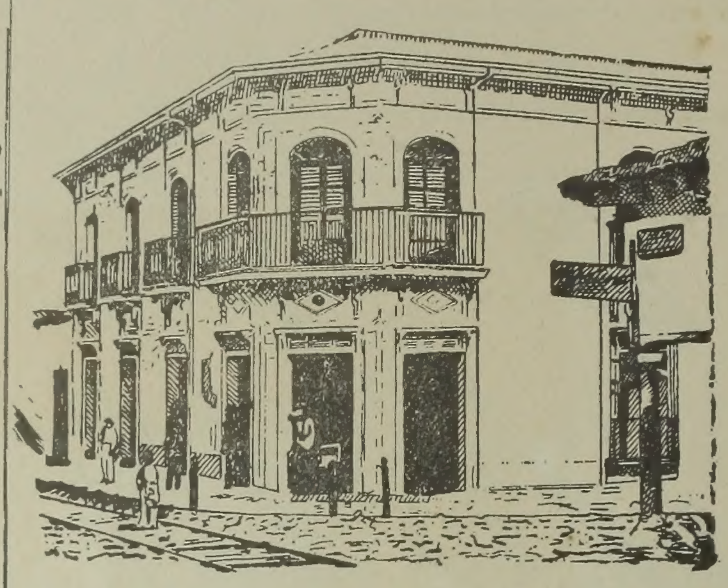
SURTIDO COMPLETO

—DE—

ABARROTES,

Vinos y licores superiores.

SOLAMENTE SE VENDEN ARTICULOS LEGÍTIMOS, Y TODA MARCA SE garantiza.



FEDERICO CASTAÑEDA

San Salvador—C.-A.

Pongo en conocimiento de mis parroquianos que he mejorado notablemente mi establecimiento de caballeriza y he hecho nuevas adquisiciones de **buenas bestias y elegantes monturas inglosas.**

Además recibo bestias bajo mi cuidado, ya sea en caballeriza ó en los potreros de la hacienda "Santa Lucía" donde tengo abundantes y excelentes pastos.

COMPRO, ALQUILO Y VENDO BESTIAS.

Ofrezco equipo completo de montar y criados de servicio de reconocida honradez.

Vendo también suelas, jerga y juegos de ruedas para carruajes con sus ejes correspondientes.

Pago adelantado por toda solicitud

MOTORES DE AIRE DE LA AERMOTOR Co., DE CHICAGO

THE AERMOTOR Co CHICAGO

PARA

Bombear AGUA

de pozos, fuentes, ríos ó lagos, nada hay tan económico como uno de estos motores de la Aermotor Co., de Chicago.

Estos son los mejores, los más baratos, más sólidos y que mejor trabajan de cuantos se han fabricado hasta hoy día.

d'AUBUISSON & Cia.

Unicos Agentes en esta República.

FARMACIA CENTRAL

DE

M. PALOMO Y Cia.

9a AVENIDA SUR, N. 42.

SAN SALVADOR,

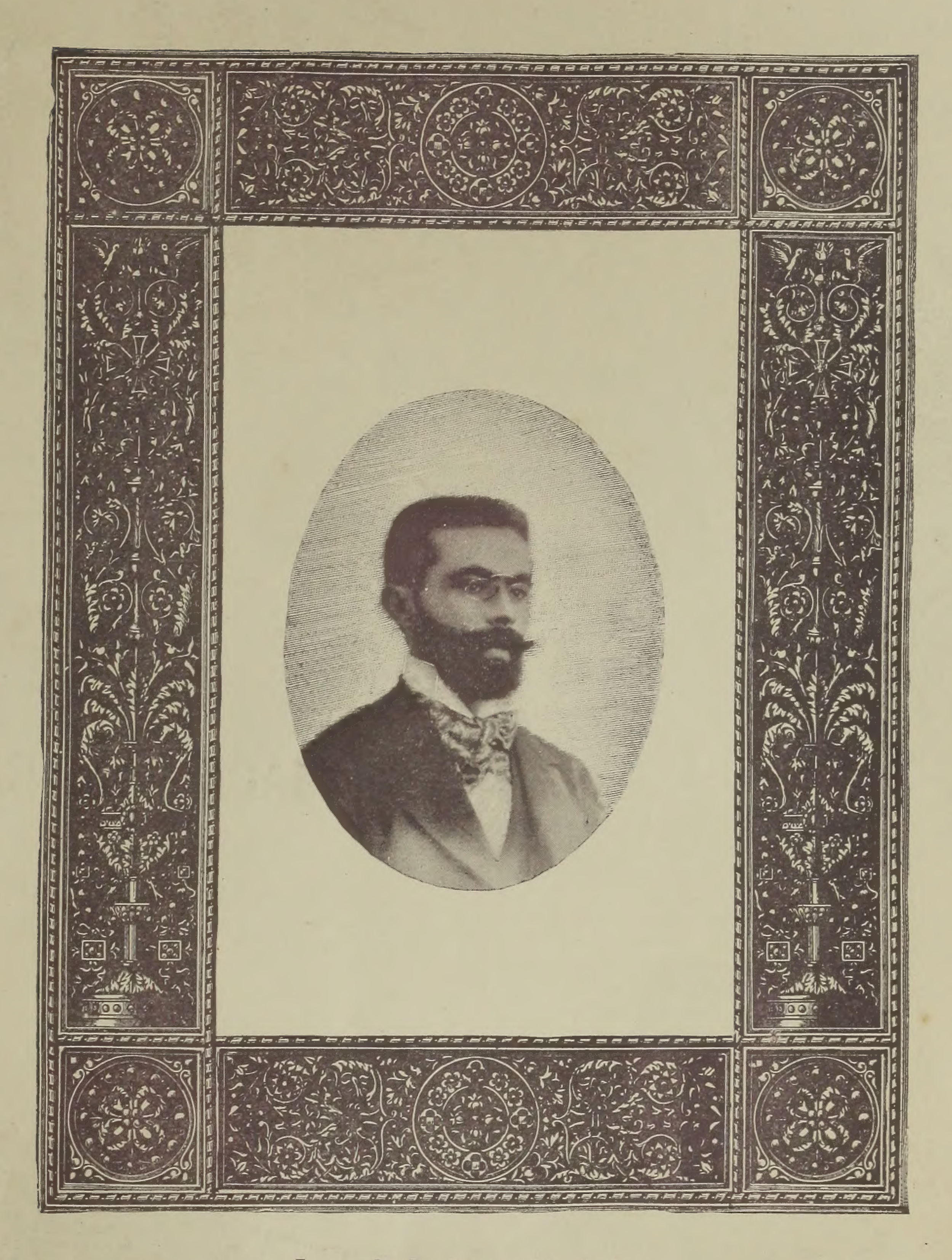
C.—A.



FUNDADA EN 1,881

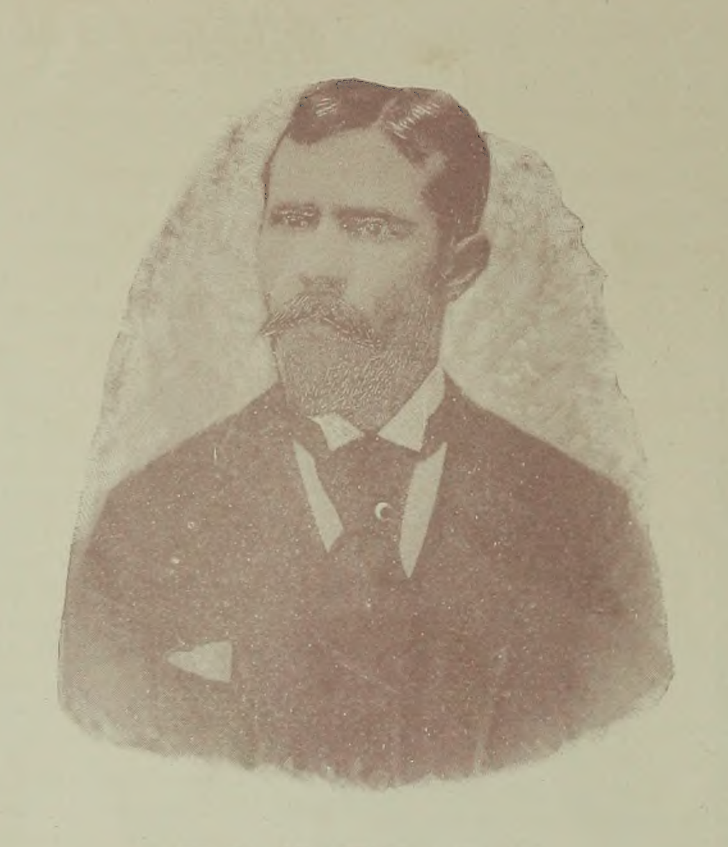
MAS DE 200,000

DESPACHADAS.

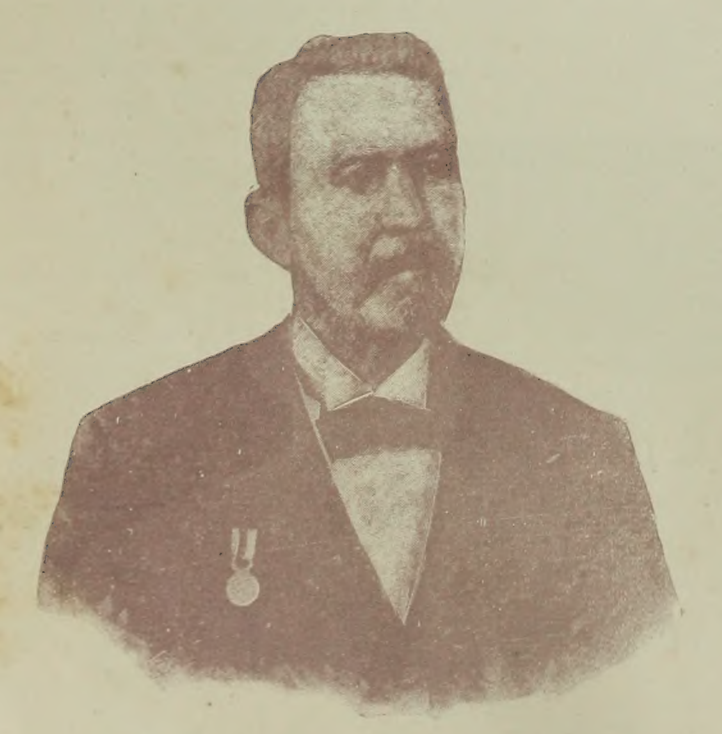


Excmo. Sr. Dr. Dn. Leonidas Pacheco.

Enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Costa-Rica en El Salvador.



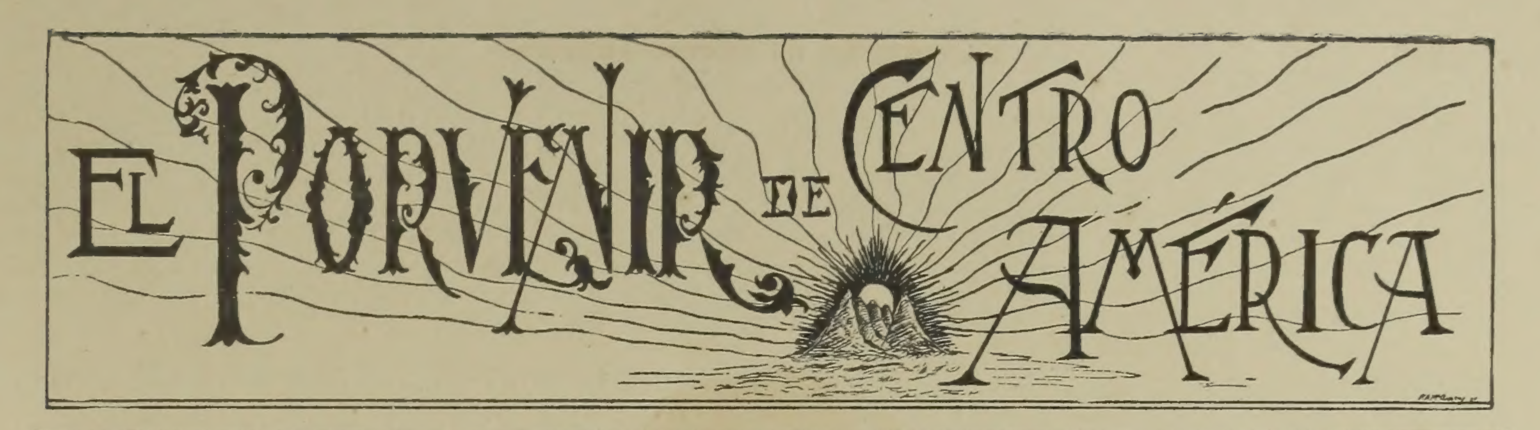
EL SR. DN. JUSTO A. FACIO,
Secretario de la Legación de Costa-Rica.



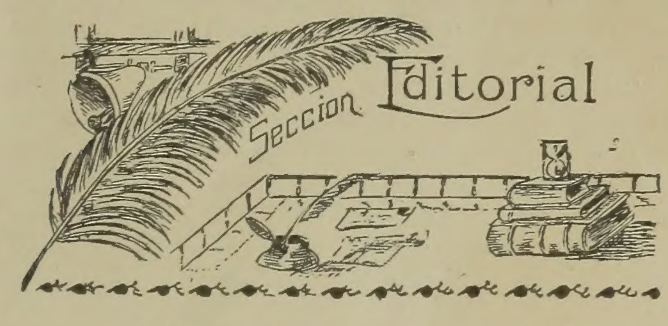
EL SR. LICDO. D. RAMÓN LORÍA



EL SR. DR. D. RUBÉN RIVERA

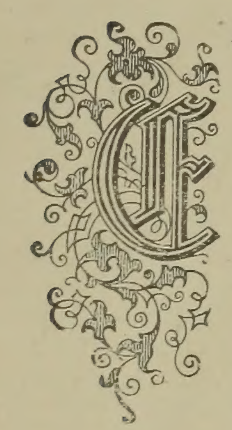


Año I. San Salvador, Abril 1° de 1896. Número 15



EL SOLDADO

(Para "El Porvenir de Centro-América")



ES excelsa figura del bien.

En sus ojos tiene la llama del sacrificio y en su frente lleva los rayos de la gloria.

En el pecho del soldado está la felicidad de un país.

La personal tranquilidad, el bienestar de la familia, la vida misma, son la ofrenda inestimable que el soldado pone en los altares de su patria. Esa figura es noble y altiva cuando está poseída de su altísima misión de honor. Centinela de la justicia, sus virtudes han de ser excelsas: su brazo está armado para el triunfo de la ley, el amparo del débil, para la defensa de la sociedad contra los que la amenazan con sus crímenes y para conservar incólume el hogar de sus hermanos.

Casi sin remuneración lo consagra todo al bien de los demás; y merece la gratitud pública. Al amparo benéfico de su espada, progresa la escuela, circula el periódico, se labran los campos, la dinamita perfora las montañas, la electricidad se pone al servicio de la civilización. Su espada no gobierna, porque su misión no es de gobierno. El estadista y el magistrado trabajan á su sombra cuando no tiene mancha de ambición ni de deshonra: bajo su garantía salvadora se agitan todas las aspiraciones, todas las iniciativas, todos los anhelos, todas las actividades: mientras el sabio estudia las condiciones del aire para darle instrucciones á la agricultura; mientras el economista analiza las condiciones del cambio para salvar la riqueza pública; mientras el legislador forma códigos que mejoren la condición de los pueblos; mientras el maestro de escuela está en su labor sacratísima haciendo ciudadanos y desgarrando sus velos á las conciencias, el soldado, el noble soldado, está allá, sufrido y majestuoso, como centinela incorruptible del bien, velando mientras los demás duermen y gozan las delicias del orden. En el cuartel está su trono; su ley es la ordenanza; su aspiración constante, el honor; su dorado sueño, la gloria y la satisfacción del deber cumplido. ¡Bendita sea la espada! La que ampara la inteligencia, defiende la justicia, la que funda la verdadera libertad!

Cuando gobierna la espada sin ideales, ni altos propósitos, la inteligencia plega sus alas, el arte se hace servil, las iniciativas mueren. La espada debe ser honrada para estar solo al servicio del progreso y del bienestar social. La política es un abismo donde sus filos siegan cabezas, abaten principios y suprimen libertades. La historia de la humanidad es la historia de la espada cometiendo desafueros desde la cima de los tronos y de los altares. Algunas veces ha estado al servicio del bien y de los buenos. A medida que la civilización ha invadido á las naciones, el soldado ha ido ocupando su verdadero puesto en la máquina social: de verdugo se ha convertido en centinela, de asesino se ha hecho defensor. Cuando los pueblos comienzan á formarse, la espada resuelve todos sus asuntos. Por eso las Repúblicas latino-americanas presentan constantes el drama sangriento de la revolución; pocas veces con miras patrióticas, y muchas con propósitos siniestros y ambiciones rastreras y criminales. Al triunfo del buen soldado, sigue el triunfo del bandolero.

Mientras el soldado no comprenda su misión alta y trascendental y deje el campo á la inteligencia para el gobierno de los pueblos, el crimen y la ignorancia reinarán por doquiera: mientras haga política de bandería, el amor de sus conciudadanos se tornará siempre en el odio engendrador de los cataclismos sangrientos.

* * *

Pero hay espadas providenciales. Estas libertan al pueblo del fanatismo que le degrada y abren á la inteligencia los brillantes senderos de la razón y del derecho. Para sembrar la buena semilla, es preciso cortar antes la mala yerba; pero cortarla sin misericordia ni contemplaciones. Hay casos extraordinarios, y para éstos existe la Providencia de los pueblos. ¡Benditas sean las espadas providenciales; las que han botado de su trono las viejas preocupaciones que engendró la ignorancia y que sostuvo durante siglos la férrea tiranía de las conciencias! Estas espadas las levanta el derecho de los oprimidos y las agitan los intereses del porvenir sobre el cuello de los opresores.

* * *

El soldado culto, pundonoroso, instruído, leal, limpio de vicios y de bajezas, con el culto del deber y lleno de ambiciones nobles, puro, valiente y subordinado; hé aquí la columna inconmovible en que descansan las libertades de un pueblo. El buen soldado es la excelsa figura del bien.

RUBÉN RIVERA.

"El Boletín de la Exposición" y "El Progreso Nacional", importantes publicaciones de Guatemala nos han hecho la honra de reproducir nuestro editorial del Nº 11. Les damos á ambos nuestros agradecimientos.

OPINIONES DE LA PRENSA.

"El Porvenir de Centro-America". —Así se titula un bien impreso y mejor redactado periódico que se edita en la vecina capital de El Salvador. Trae magníficos artículos, composiciones de mérito y muchos grabados de importancia. Sólo cuesta diez pesos anuales, suma insignificante, que no compensa el mérito de la Revista.

Don Francisco Aquino es aquí el encargado para buscar suscritores, en representación del Agente General don Adán N. Boza.

(De la "Revista del Tumbador." — Guatemala.)

"El Porvenir de Centro-América," de la República de El Salvador, ha venido á llenar un vacío en el campo de la cultura periodística, y habla muy alto de sus fundadores. Variada, instructiva y amena lectura y muy bellos grabados, demuestran el adelanto de nuestra hermana República, por cuyo motivo damos nuestras sinceras enhorabuenas á los señores RR.

(De "La Escuela Normal." — Guatemala.)

NUESTROS GRABADOS

Legación de Costa-Rica.

El Sr. Dr. Dn. LEONIDAS PACHECO nació en la ciudad de Cartago, donde hizo sus primeros estudios. Coronó su carrera profesional de Abogado, en la Universidad de San José, donde desempeñó el honroso cargo de juez del crimen. En Cartago prestó durante algunos años sus servicios como profesor de Gramática, de Literatura y de Francés, y en San José sirvió la cátedra de Derecho Internacional. En varias ocasiones ha sido el doctor Pacheco Secretario de Legación, miembro de la Legislatura de Costa-Rica y Vice-Presidente del Congreso Nacional.

Como orador parlamentario, como periodista y escritor de mérito, el doctor Pacheco se ha distinguido, y cuenta entre sus labores que más le honran la redacción de COSTA-RICA ILUSTRADA, EL FORO Y EL MAESTRO.

El señor don Justo A. Facio.

Nació en 1862, en la República de Colombia. Desde muy joven se trasladó á Costa-Rica, donde se casó y vive con su familia.

El señor Facio ha figurado entre los primeros prosistas de Costa-Rica, y todos reconocen en él las altas dotes que le adornan como poeta distinguido y escritor ameritado. Fue el señor Facio Secretario Particular del señor Presidente Soto, y ha figurado entre las primeras filas del partido nacional de su patria adoptiva. Actualmente desempeña la Secretaría de la Legación de Costa-Rica en El Salvador, y en San José, los honrosos puestos de Redactor Oficial y Director de la Imprenta Nacional de Costa-Rica.

El Sr. Gral. Dn. Justo Rufino Barrios.

En la página 239 del presente número de nuestra revista publicamos dos retratos del señor Gral. don Justo Rufino Barrios, ex-Presidente de la República de Guatemala, y una vista del lugar en que cayó muerto en medio de la batalla de Chalchuapa.

"A él debe la juventud ancho espacio para el desarrollo de la inteligencia en sus múltiples manifestaciones; pues propagó la instrucción por todos los ámbitos de la república, desarraigando del pueblo muchas de las preocupaciones que eran una rémora para su adelanto moral. A dicho funcionario se deben los telégrafos que nos tienen hoy en inmediato contacto con el resto del país: á él se debe la primera línea férrea construída en el país que, uniendo el puerto de San José con la capital, vino á dar impulso á la agricultura, toda suerte de facilidades al comercio y una indisputable comodidad á los viajeros que lo transitan. A Barrios se debe, en fin, la realización de las reformas que sirvieron de bandera á la revolución gloriosa del 71. La posteridad le hará justicia siempre, al considerar los beneficios que la nación ha recibido de los principios que implantó, con su inteligencia, actividad, y sobre todo, con su indisputable energía."

Nació Barrios el 19 de julio de 1835 en el pueblo de San Lorenzo, departamento de San Marcos, y desde muy joven dio muestras de entereza de carácter, de valor personal y de espíritu de progreso. Cuando hubo terminado sus estudios preparatorios en San Marcos, vino á la capital, y adquirió el título de escribano. Comenzó en seguida su carrera política, y después de doce años de gobernar como presidente, murió heroicamente en la batalla de Chalchuapa, el 2 de Abril de 1885, luchando por la santa causa de la unidad de Centro-América."

El Sr. Gral. Dn. Gerardo Barrios.

En la página 233 verán nuestros lectores el retrato del señor ex-Presidente de El Salvador, General don Gerardo Barrios. Este eminente hombre público nació en la ciudad de San Miguel á principios del presente siglo. Se distingió desde joven por la claridad de su talento y por su habilidad como orador y como soldado. Militó á las órdenes del General Morazán, de quien fue leal admirador. Se batió en Nicaragua en 1844 y en 1856 en la guerra de los filibusteros. Desempeñó varios puestos elevados en la administración pública de El Salvador y fue electo Presidente de la República en enero de 1860. Murió el 29 de agosto de 1865.

El doctor Rubén Rivera.

Con placer publicamos en la página 226 de este número de nuestra revista el retrato del distinguido escritor salvadoreño don Ruben Rivera. Nació en Sonsonate en 1865. Se educó en aquella ciudad y concluyó sus estudios profesionales en

San Salvador, donde coronó con honores su carrera de médico y cirujano. Como hombre público se ha distinguido ya en varias ocasiones, por la entereza de su carácter y la firmeza inquebrantable de sus convicciones. Debemos el editorial de nuestro presente número á la pluma del doctor Rivera.

El Sr. Mariscal Dn. Santiago González.

Damos el retrato de este distinguido hombre público de El Salvador, en la página 232 del presente número de nuestra revista

El Mariscal González nació en Guatemala, y desde muy joven se trasladó á El Salvador, donde se distinguió como militar á las órdenes del General Gerardo Barrios. Desempeñó varios y elevados cargos públicos, y fue electo Presidente de la República en 1872, poco después de terminada la revolución encabezada por él contra la Administración Dueñas. A consecuencia de la guerra guatemalteco-salvadoreña en 1876, el mariscal González se trasladó á Nicaragua, donde vivió algunos años. Regresó á El Salvador durante la Administración del Presidente Menéndez y murió en Santa Tecla en 1887.

Don Antonio Guevara Valdés.

En la página 231 del presente número de nuestro semanario, publicamos la fotografía de este distinguido hombre público salvadoreño.

Los siguientes apuntes biográficos son tomados de la GUIRNALDA SALVADOREÑA, conocida colección de poesías que en 1885 publicó aquí el ilustrado y competente escritor don Román Mayorga Rivas.

"Nació Guevara Valdés en San Salvador, el 9 de julio de 1845. Fueron sus padres Antonio Valdés y Ana Martínez; y si lleva el apellido Guevara, es por gratitud á una familia de este nombre, de quien recibió en su juventud muy importantes servicios.

Guevara Valdés se distinguió siempre en sus estudios y figuró en sus clases al lado de los primeros.

El 14 de octubre de 1869 se recibió de Abogado, habiendo obtenido en 1864 el título de "Laureado de la Universidad."

Todos sus estudios los hizo en esta ciudad.

Por los años de 1871, 1872 y 1873 desempeñó la Sub-Secretaría de Estado en los Departamentos de Hacienda, Guerra y Marina, lo mismo que la Secretaría privada del Presidente de la República.

En 1872 ocupó un asiento en la Asamblea Constituyente, en la que trabajó con ardor, defendiendo las modernas ideas y los sagrados principios de la democracia.

En el mismo año fue acreditado Ministro Plenipotenciario de esta República, para representarla en la de Guatemala.

En 1874 sirvió en Santa Ana la Judicatura de 1a. Instancia; y en la guerra empeñada en 1876 entre El Salvador y Guatemala, fue auditor divisionario.

Desde muy joven escribió Guevara Valdés para la prensa periódica, registrándose muchos de sus artículos y algunas de sus poesías en "El Constitucional", "El Faro", "La Tribuna", "El Fénix", "El Universo", "El Diario Oficial", "La Voz de Occidente", (fundado por él, y el primero que hubo en Santa Ana), "El Cometa", "La Idea", y otros muchos del país y del exterior."

Guevara Valdés murió el 3 de abril de 1882 á la edad de 37 años.

Una vista de la Finca Modelo.—S. S.

Nuestro grabado de la página 232 representa una vista de la Granja Modelo, ó sea la actual Escuela de Agricultura de la ciudad de San Salvador. Este importante plantel, fundado por el señor Presidente Menéndez, á corta distancia de los arrabales de la ciudad, está destinado á dar con el tiempo muy buenos resultados, pues en él se da ahora, bajo los auspicios del Gobierno, buena instrucción teórico-práctica á los futuros agricultores de la República. Los terrenos de la finca ocupan una posición bellísima. Están muy bien irrigados, y en ellos se hacen ensayos de diversos cultivos, tanto de plantas nacionales como exóticas.

Una Calle en Puerto Limón, Costa-Rica.

Nuestro grabado de la página 234 representa una de las calles principales de Puerto Limón. Como ya hemos dicho antes, Limón es en la actualidad el puerto más importante de Costa-Rica y uno de los más activos y florecientes de Centro-América, sobre el Atlántico. Las comunicaciones entre los puertos de los Estados Unidos y Europa y Costa-Rica, por Limón, son frecuentes y regulares, y no hay duda que aumentará grandemente la importancia del puerto el día en que se termine el trayecto que falta para entroncar el ferrocarril actual con el ramal de Puntarenas.

Una Calle en Alajuela,—Costa-Rica.

La ciudad de Alajuela, cabecera de la Provincia de su mismo nombre, está situada sobre el río La Maravilla á 17 kilómetros al W. de San José, con la que está comunicada por ferrocarril. Tiene una población de 7,250 habitantes. Su clima es agradable y sano, aunque cálido. Posee varios edificios públicos, un buen servicio de aguas, un bonito parque, varias plazas y una escuela superior muy bien montada. Nuestro grabado de la página 231 representa una de las calles de Alajuela. La vista no puede ser más atractiva. Llama la atención en ella la rectitud de la calle, la igualdad de su piso y la limpieza que caracteriza á todas las poblaciones de Costa-Rica.

Vista de Catacamas.

En la página 234 de este número publicamos una vista de San Cristóbal Catacamas, Departamento de Olancho. Está situada en el valle del Guayape á corta distancia de la confluencia de éste con el Guayambre. Tiene buenas casas, calles anchas y extensas y algunas empedradas. Entre sus edificios públicos más notables cuenta con una iglesia y una casa-cabildo. El clima de Catacamas es suave y agradable. La ganadería forma el principal patrimonio de sus vecinos. Se estima en dos mil el número de sus habitantes.

El Muelle de Granada.

Nuestro grabado de la página 233 del presente número de nuestro semanario representa el muelle de Granada con el vapor "Victoria" atracado á su costado. El lago de Nicaragua, sobre cuyas márgenes se encuentra Granada, mide 96 millas de

largo por 40 de anchura mayor, ó sean 2,000 millas cuadradas de superficie, puesto que tiene 20 millas de ancho medio.

Su profundidad máxima es de 45 brazas y su nivel está á 139 pies sobre el del mar. El puerto de Granada está protegido hacia el S. por las Isletas, pequeño archipiélago de más de noventa islotes llamados Corales. Tiene buen fondo de arena con unos 30 pies de agua. Hacia el Oriente está abierto. El comercio de Granada con los puertos de San Ubaldo, San Carlos y San Jorge es muy activo.

LIC. DON RAMON LORIA

MAGISTRADO DE CASACIÓN DE LA REPÚBLICA DE COSTA-RICA.

Nació en la ciudad de Alajuela, el 14 de marzo de 1828. Fueron sus padres don Pedro Loría y doña María Antonia Vega, respetables y honrados vecinos de aquella ciudad. Merced á su deseo de ilustrarse, logró hacer en su misma ciudad natal los estudios previos al grado de Bachiller en Filosofía, que le fue conferido, por suficiencia, por la Universidad de Santo Tomás en 19 de abril de 1846, siendo Rector el presbítero doctor don Juan de los Santos Madriz, de grata memoria en Costa-Rica.

A instancias de su padre, é inclinado á la carrera del foro, pasó á San José, donde á la sazón desempeñaba la Cátedra de derecho el Lic. don Aniceto Esquivel, notable jurisconsulto y distinguido hombre público. También por suficiencia, fue graduado Bachiller en aquella facultad, el 25 de noviembre de 1849.

En 1850 fue honrado por el Consejo de Instrucción pública con el nombramiento de individuo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, inaugurada en la Universidad el 15 de septiembre del mismo año.

El de 51 concurrió á las lecciones de Derecho Público y Canónico y de Derecho Romano, que dictaban, respectivamente, el doctor don Vicente Herrera y el Lic. Ramón Carranza.

A fines del mismo año resolvió su padre enviarlo á Guatemala, en donde habían coronado su carrera abogados de la talla de Volio, Herrera y Ulloa, que tanto lustre daban al foro costarricense y que de modo tan notable influyeron en los progresos de los estudios jurídicos.

Llegado á Guatemala el 3 de octubre de 1851, después de penosa navegación en el pequeño buque de vela llamado "Tres Amigos," alojóse en casa de don Manuel Dardón, insigne jurisconsulto de aquella República, que daba lecciones particulares de Práctica forense á los pasantes de abogado.

Concluídos sus estudios de Derecho, la Corte Suprema de justicia le confirió el título de Licenciado en Leyes (febrero de 1854), habiéndosele incorporado poco después al Colegio de Abogados de Guatemala. Componían la Corte aquel año los Licenciados don José A. Azmitia, Regente, don José María Saravia, don Manuel Rivera, don Manuel Arriviyaga, don Manuel Ubico y don Pedro Arriaga, Magistrados, y don Ignacio Gómez, Fiscal.

En abril del mismo año, tras una corta residencia en San Salvador, regresó á su patria.

En septiembre siguiente sirvió como Juez específico en el ruidoso Concurso de Mr. Young, comerciante inglés á quien debe Costa-Rica eterna gratitud. Desempeñaba este cargo cuando fue electo Diputado al Congreso por la provincia de Alajuela, honra que él creyó del caso declinar.

Días después recayó en él el nombramiento de Auditor General de Guerra; con este carácter y con el grado de Teniente Coronel, fue incorporado el 4 de marzo de 1856 al Estado mayor del Ejército que al mando del General don José Joaquín Mora marchó á combatir contra los filibusteros, dueños ya de Nicaragua. El 19 del propio mes llegó á Liberia el Presidente de la República, don Juan Rafael Mora, quien en ese mismo día tomó el mando en Jefe del Ejército.

El día siguiente, jueves santo, se verificó la acción de Santa Rosa, pasada la cual se encaminó el ejército hacia Rivas, de la cual tomó posesión el 8 de abril.

Encontróse el Lic. Loría en el hecho de armas el 11 de abril, tan glorioso para el Ejército costarricense, y ello le valió el ser condecorado con una medalla de oro el 15 de Septiembre próximo pasado.

De regreso á Costa-Rica el señor Loría, y habiendo muerto su padre, víctima del cólera, renunció los destinos de Juez específico de Comercio y de Auditor de Guerra, para quedarse en Alajuela, su ciudad natal, de la que en seguida fue nombrado Gobernador Civil. No pudiendo excusarse, y afanoso por el adelanto y prosperidad de aquella sección de su patria, hubo de aceptar el cargo.

Allí contrajo matrimonio, el 24 de Agosto de 1856, con Esmeralda Iglesias, virtuosa señorita de Alajuela, hija de don José Joaquín Iglesias y de doña Inés Ugalde, y tía del que es hoy Presidente de la República.

Por primera vez fue nombrado Magistrado de la Corte el 19 de septiembre de ese mismo año, cargo que no creyó del caso aceptar el Lic. Loría.

Resuelto á domiciliarse en la capital, renunció la Gobernación de Alajuela, y en Mayo del 57 aceptó la presidencia de la Sala 2a. de la Corte Suprema, que dejó en diciembre siguiente para volver á Alajuela. En seguida recayó en él el nombramiento de Juez de primera instancia y poco después el de Diputado Principal á la Asamblea Nacional Constituyente, que se instaló en la capital el 16 del propio mes y terminó sus sesiones en 26 de diciembre, después de haber dado la Carta Fundamental en que aparece la firma del Lic. Loría.

Continuó sirviendo como Juez de primera instancia hasta el 18 de octubre de 1870, en que se le volvió á nombrar Magistrado: en este puesto permaneció hasta mayo de 1872, en que determinó trasladarse al campo.

Consagrado á la agricultura y al ejercicio de su profesión, permaneció hasta 1880, en que aceptó nuevamente el cargo de Magistrado, que ha venido desempeñando sin interrupción hasta hoy, ya como individuo de las Salas 1ª y 2ª, ya como Presidente de las mismas, ya como Magistrado de Casación.

Finalmente, el Lic. Loría, fuera de los destinos públicos ya referidos, ha servido también á su país en el desempeño de varios cargos que se le confiaron, tales como el de Presidente accidental de la Junta de Caridad, Profesor de Leyes en la



Antonio Guevara Valdés

UNA CALLE EN ALAJUELA. — COSTA-RICA



El Sr. Mariscal D. Santiago González.
Ex-Presidente de la República de El Salvador



UNA VISTA DE LA FINCA MODELO. — SAN SALVADOR



El Sr. Gral. D. Gerardo Barrios.
Ex-Presidente de la República de El Salvador

EL MUELLE DE GRANADA — NICARAGUA



VISTA DE CATACAMAS. — HONDURAS



UNA CALLE EN PUERTO LIMÓN. — COSTA-RICA

Universidad, Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, etc.

Tales son, á grandes rasgos, los servicios prestados á la Nación por el Lic. Loría en su larga carrera pública, consagrada casi toda ella, como se ha visto, á la magistratura.

Juez íntegro, probo, incorruptible, el Lic. Loría lo ha sacrificado todo en aras de su árdua misión, que para él constituye un verdadero sacerdocio. Hombre de virtudes antiguas, ni los halagos de la fortuna, ni las iras del poder, ni los vaivenes de la política, han sido parte á alterar su noble carácter, á modificar sus convicciones, ni comprometer su proverbial honradez.

Sencillo, afable, de exquisitas maneras, es el Lic. Loría uno de esos espíritus que inspiran simpatía al par que veneración y respeto, y cuya vida, así pública como privada, es para la juventud un ejemplo digno de imitación. Dicho se está que las ideas del temperamento del Lic. Loría le han mantenido alejado casi por completo de las luchas políticas del país.

Jefe de numerosa familia, en su hogar, aunque modesto, se respira un ambiente de dicha y fraternidad. Es el Lic. Loría tío político del Presidente de la República, padre político del Ministro de Gobernación, del Inspector General de Enseñanza, del Superintendente del Ferrocarril del Pacífico y del Agente del ferrocarril del Norte en San José, padre del Subsecretario de Gobernación, del Inspector de Escuelas de San José y de un Diputado al Congreso, y él mismo, Magistrado de Casación. Su posición, sin embargo, no ha determinado cambio alguno en sus costumbres, siempre puras, sencillas y modestas.



LAS OLAS

El mar era vasto, fosforescente, misterioso.

Monstruosas sombras abrían sus fauces negras delante del vapor, á ras de la líquida superficie, mudas, enmarañadas, hoscas, llenas de vagos pliegues, de casi invisibles estremecimientos, como si gozaran de vida real sobre la gran palpitación de las aguas.

Arriba—en el fondo de un cielo impasible—había un moribundo centelleo de astros; y abajo, en el elemento salobre, como enormes luciérnagas, como colosales sierpes lívidas, como la estela de plata de un meteoro, saltaban puntos luminosos, enroscábanse círculos de fuego pálido, y brillaba la estela del vapor, el que movía su máquina y sus hélices, rompiendo la red líquida, golpeando el agua, haciendo estallar furiosos copos de espuma, y produciendo un traqueteo sordo y monótono.

Y una brisa fresca soplaba, trayendo una oleada de exóticos perfumes, humedeciendo las frentes ardorosas y pensativas, alborotando las cabelleras descubiertas, hinchando los pulmones y el pecho, abiertos al horizonte.

Y arriba seguía el centelleo de los astros. Y abajo el ruido de las olas.

¿Cantaban? ¿Reían? ¿Lloraban? A veces hería los oídos uno como canto triste, tristísimo; después, risas femeniles brotaban del abismo del mar; y luego sollozos, sollozos vagos, contenidos, desgarradores, que se llevaba la brisa, la brisa húmeda y fresca.

Y, ¡oh poetas, oh soñadores, oh magos de la leyenda! los viajeros pudieron percibir extrañas voces, como si hablara cada ola.

—Yo soy la Ondina, hija del verde mar. Mis ojos melancólicos son glaucos como él. Habito un palacio submarino hecho de conchas irisadas. Yo sé donde se esconden las perlas de mis dientes y el coral de mis labios. Soy inmaculada como la nieve, y tengo el corozón frío, aunque ya amé á un náufrago de bozo de oro, á quien encontré muerto sobre la blanca arena de una playa, sin que lo pudieran revivir mis besos helados. Ningún mortal ha podido ver las delicadas curvaturas de mi admirable cuerpo."

—Yo soy el Tritón, el viejo Tritón de la historia olímpica. Conocí á Neptuno, al padre Neptuno, y ví nacer á Venus de entre la cándida espuma. Surgió llena de belleza, de majestad y de amor. Yo estaba tras una roca, espiando aquella prodigiosa desnudez, bañada por los fulgores de la aurora. Después, tras la muerte de Júpiter, me atreví á salvar las columnas del gran Hércules, y héme aquí á merced de este viejo loco del océano, que se tambalea como si se hubiera bebido mil ánforas de Chipre. Gústame el soplo de la tempestad, y voy dando saltos monstruosos sobre las ondas irritadas, lanzando al viento, mi viejo amigo, las ásperas notas de mi canto."

—Yo soy la Sirena, la bella y aleve Sirena. Dióme la mujer la armonía de su espléndido torso y el pez su cola de escamas brillantes y fulgores extraños. Canto á la luz perlada de la luna, bajo la tibia superficie del mar en calma, ó en el escollo, donde hago estrellarse los débiles esquifes y las enormes naves. Mis ojos son de un purísimo azul marino y sólo los náufragos han visto en el sueño mi seno y mis armoniosas caderas, llenas de una voluptuosidad infinita, desconocida para el hombre."

Y en esto el viento, batiendo las olas con más furia, apagó aquellas extrañas voces, en tanto que el vapor seguía rompiendo las aguas con su traqueteo sordo y monótono.

Ramón Molina.

UN GRAN JUICIO.

Una honorable matrona tegió una corona de laureles y dispuso conferirla al hombre de mayor mérito. Hé aquí que se presenta un hombre de mirada viva y penetrante, pequeño de cuerpo, cubierto de brillante armadura.

—He sabido, dijo, saludando respetuosamente, que estáis dispuesta á otorgar una corona al que juzguéis de mayor mérito. Vengo á exponeros los míos.

—¿Cómo os llamáis?—dijo la señora.

—Alejandro de Macedonia, á quien la humanidad ha calificado de grande.

—¿Cuáles son vuestros méritos?

—Haber conquistado todo el Oriente y logrado la fusión de las razas. Vencedor en Tebas, en Tiro, en el Gránico, en Iso y en Arbela, yo vengué á la Grecia de la injusticia de los persas é inmortalicé mi nombre en las más apartadas regiones de Asia.

—¿Cuál fue el móvil de vuestras empresas?

—La gloria.

—¿Qué queda de vuestra conquista?

—Nada.

—Entonces apartaos, porque un hombre que ha derramado la sangre de sus hermanos sin mas móvil que la gloria, y que nada pudo fundar á pesar de su genio, no es digno de la corona que tengo ofrecida.

Apartose Alejandro para dar lugar á un hombre de regular estatura, de tez bronceada, espesa barba, altanero continente, quien apoyando la mano sobre el puño de su daga reluciente, se adelantó á pedir la apetecida corona.

—Hablad, se le dijo.

—Me llamo Annibal. Hijo de un héroe, y deseando realizar grandes acciones, encontré oportunidad de servir á mi patria oponiéndome á la ambición romana. Volé á España, tomé á Sagunto, pasé los Alpes, triunfé del ejército de los cónsules en la batalla de Cannas, y aunque vencido en Zama, no me doblegué nunca ante el poder romano. Las dificultades que tuve que pulsar al invadir la Italia fueron inmensas.

La consternación fue grande en Roma y por doquiera se oía el grito de ANNIBAL AD PORTAS.

—¿Habéis hecho algo en la paz?

—No tuve tiempo para ello. No hubo para mí más teatro que la guerra.

—Perdonad, y aunque os considero un genio como hombre de armas, y os pusisteis al servicio de la patria, á la que consagrasteis los mejores días, os indico que la corona está destinada al doble mérito conquistado en la paz y en la guerra justa.

—Á poco se presentó otro guerrero, de elevada estatura, barba saliente, nariz recta, frente espaciosa, continente grave, pidiendo se le otorgase la corona.

—¿Quién sóis? Explicad vuestros hechos.

—Soy Julio César, vencedor de los galos. Me sostuve con 30,000 hombres contra cerca de tres millones de enemigos. Pasé el Rubicón, triunfé de las facciones que oprimían á Roma, vencí en Farsalia y me prometía llevar á cabo grandes empresas dignas del pueblo romano cuando el puñal interrumpió mi carrera de gloria.

—Matasteis la República y derramasteis la sangre de los romanos más por el deseo de engrandeceros que por hacer la felicidad de la patria. Retiraos, sóis un hombre inteligente y emprendedor, pero no puedo discerniros la corona.

—Permitidme que os la pida, dijo un militar adelantándose. Mi gloria ha oscurecido la de todos los que me han precedido. He vencido á cien pueblos, he plantado triunfante la bandera de la patria sobre la mayor parte de las ciudades de Europa. He dotado á mi patria de leyes sábias, y aun la habría llevado á mayor altura, si toda Europa no se hubiera coaligado contra mí, para perderme.

—¿Qué hicisteis de la República que os ayudó á subir?

—Todos los partidos conspiraron para perderla.

—¿Qué fue de aquellos generosos principios proclamados por la mas hermosa de las revoluciones, y que profesabais al principio de vuestra carrera?

—Esos principios se encarnaron en la legislación. Hacedme justicia. Arrebatado por el furioso torbellino de la guerra, necesité reunir en mi mano todas las fuerzas para evitar insensatas resistencias que habrían perjudicado á la patria.—Así triunfé. De otro modo la Francia, obedeciendo á fuerzas opuestas, habría sido el juguete de la discordia y la presa fácil de la Europa.

—Napoleón Bonaparte,—sóis un genio privilegiado. Habéis aventajado á los que os han precedido; pero matasteis la libertad conquistada á costa de sacrificios, y no la pudisteis conciliar con vuestro régimen político. Acaso podrá presentarse otro hombre en este concurso.

Diciendo así, se adelantó un hombre de grave continente pidiendo se le otorgase la corona.

—Hablad, se le dijo.

—He salido del pueblo. Inspirado en la idea de la patria, sacudí el yugo del coloniaje y conquisté la libertad del pueblo. Ayudado de decididos é inteligentes patriotas fundé la República. La libertad y la ley fueron mi norte, y cuando consideré que mi deber estaba cumplido, me retiré, pobre como antes, á confundirme con mis conciudadanos, rehusando el poder que por tercera vez me fue ofrecido.

—¿Cómo os llamáis?

—Jorge Washington.

—Washington, sois muy digno de la corona. Tomadla.

—¿Quién sóis, dijeron Alejandro, César, Annibal y Napoleón, que así os arrogáis el derecho de decidir sobre nosotros?

—Soy la Historia, cuyos fallos ya no podéis vosotros forzar ni oscurecer. He querido oíros, y por mi fallo os convenceréis de que no he sido seducida por el atractivo del genio ni de una gloria falsa y perecedera. He buscado al hombre de recto corazón que hizo el bien y la felicidad de un gran pueblo por generosidad y por deber. Tened por seguro que vuestro nombre se repetirá á través de las generaciones y de los siglos; pero siempre gozará de mayor y más indisputable prestigio......LA VIRTUD!

RAFAEL REYES.

SU ÚLTIMA LÁGRIMA

Al poeta Francisco A. Gamboa

Para "El Porvenir de Centro-América"

SUS rudos golpes descargó en mi frente
El Genio del dolor;
Y riendo terrible, indiferente,
Clavó en mi pecho con crueldad salvaje
Sus garras de león............

....
¡Qué cuadro aquél......! Tan solo á su recuerdo
Se estremece de horror el pecho mío,
Cual débil planta que con furia azotan
Las recias alas de huracán bravío! ....

La tempestad cual fiera encadenada,
Bramó en la cumbre del vecino monte......

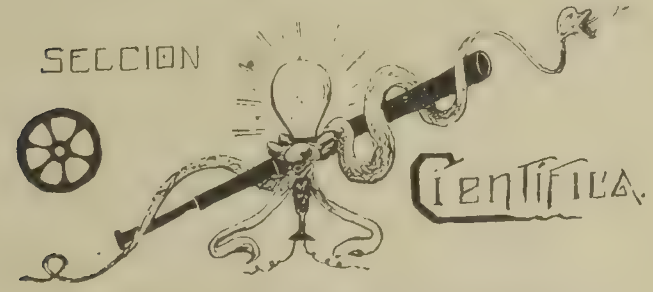
"Anocheció en mi alma,"
Mientras vertía el cielo,
Triste, tan triste como yo, sus lágrimas......!

Temblaba allí junto al mortuorio lecho
La familia angustiada.........
Y ella, la pobre madre de mi vida,
Dirige al mundo su postrer mirada,
De tierna despedida............!

Hizo un esfuerzo y entreabrió sus labios,
Y muy quedo me dijo con ternura,
Al mismo instante en que tendió sus brazos
Para estrecharme á ella:
"Adios, hijo de mi alma"....
Mientras corría por su faz ya mustia
Su última lágrima......!

Alfonso Espino.

San Salvador, 1896.

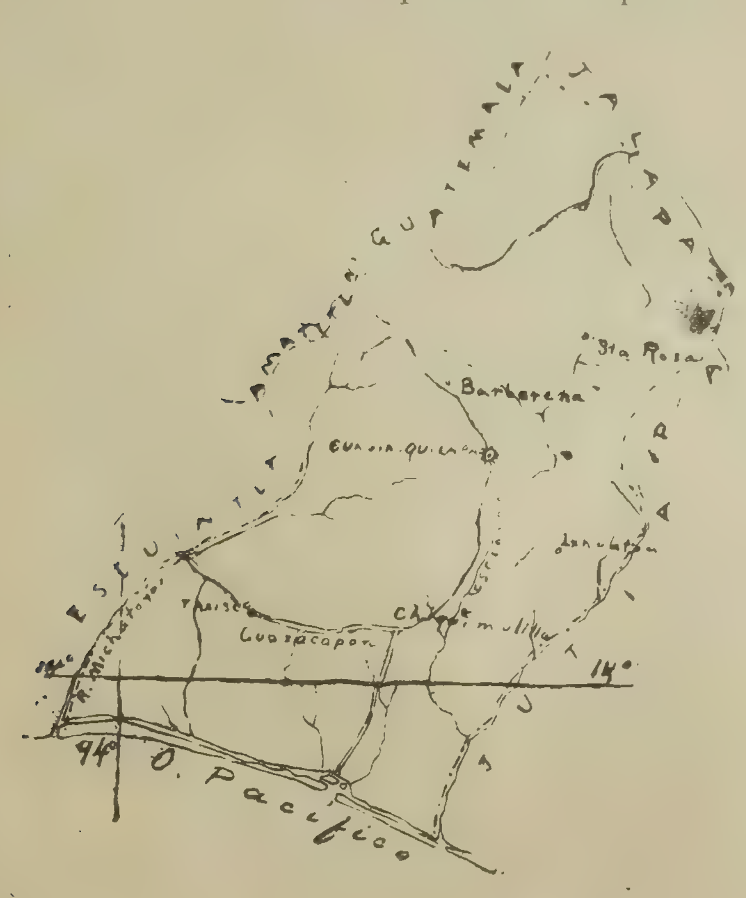


MAPA DE SANTA ROSA

Este Departamento tiene una área de 1,100 millas cuadradas y está limitado al N. por los de Guatemala y Jalapa; al S. por el Océano Pacífico y al W. por los de Escuintla y Guatemala.

Su población es de 38,950 habitantes repartidos en quince municipalidades.

La cabecera del Departamento es la villa de Cuajiniquilapa, con 2,800 habitantes, situada á 45 millas al S. E. de la capital de la República.



Goza de una temperatura fresca y un clima sano y agradable. Está á 4,000 pies de altura sobre el nivel del mar. Cerca de Cuajiniquilapa se encuentra el hermoso y sólido puente de Los Esclavos sobre el río de ese nombre, construído por los españoles. Este puente tiene diez arcos y mide 195 pies de longitud y 24 de altura. La pesca, la explotación de las salinas, la agricultura en pequeña escala y la cría de gadado forman la principal ocupación de los habitantes de Santa Rosa. En el Departamento hay 42 escuelas primarias. Sus principales poblaciones son Mataquescuintla, Santa Rosa, Barberena, Taxisco, Guazacapán y Chiquimulilla.

Hace poco se dejó ir un globo, en París, con varios instrumentos automáticos á bordo. Bajó sin novedad y los aparatos demostraron que subió hasta una altura de 17,000 metros ó sean 56,000 piés ó 10½ millas inglesas. A esa elevación la temperatura era de 102 grados bajo cero en el exterior del globo y de 12 grados sobre cero en el interior.

El Dr. Kane de Pensilvania, dice en un artículo publicado en el "Medical Record" que las láminas delgadas de asbestos son un substituto inmejorable para toda clase de vendajes quirúrgicos porque basta meterlas al fuego durante unos dos minutos para hacerlas completamente asépticas, aun cuando antes de este procedimiento se hubiesen ensuciado, ensangrentado, ó envenenado de cualquiera otra manera.

Según el Profesor Kohler de la oficina imperial de higiene de Berlín, se encuentran síntomas tuberculosos en el cuerpo de una persona de cada tres que mueren entre las edades de 15 y 60 años.

La fuerza que hasta hoy se está utilizando en la catarata del Niágara se estima en 29,226 caballos de vapor.



— De uno de nuestros canjes de Costa-Rica tomamos lo siguiente:

"El flete de exportación á Nueva York, de una tonelada de café beneficiado cuesta $ 25.85 centavos oro. De esta suma la Compañía del Ferro-carril cobra por su flete $ 16.40 oro americano, es decir, las dos terceras partes próximamente. De esta manera, no es extraño que dicha empresa sea, en poco tiempo, dueña de Costa-Rica."

A multitud de comentarios se presta el contenido de las líneas que trascribimos; pero nos abstenemos de hacerlos porque apenas podemos dar crédito á tan extraña anomalía.

— El proyecto de entroncar el sistema ferrocarrilero de El Salvador con el de Guatemala por medio de un ramal que partiendo de Santa Ana pase por Metapán, Chiquimula, y Zacapa, va creando

cada día mayores probabilidades de ser tomado en consideración á juzgar por ciertas señas de buen augurio que se notan aun en la Asamblea de El Salvador. Que el enlace aludido reportará á esa República grandísimas ventajas económicas está fuera de duda.

— Asegúrase que, subvencionada por el Gobierno de México, se ha formado en Chicago una Compañía de constructores de ferrocarriles que se propone fabricar una línea férrea en los Estados de Chiapas y Oaxaca que tendrá por objeto extender el sistema mexicano hasta la frontera de Guatemala, vía San Jerónimo.

— Paralizados están los trabajos del ferrocarril al Rama, en Nicaragua, con motivo de los sucesos político-guerreros, que allá se están verificando y que nosotros sentimos en extremo. La debilidad de nuestros nacionales es la causa principal de nuestros trastornos civiles á que solo la unión podrá poner término para bien de nuestros pueblos.

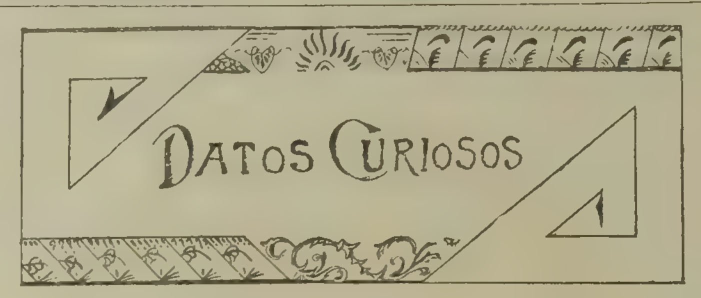
— El ferrocarril de Honduras llega ya á la Pimienta. Mucho nos alegra ver que, aunque sea despacio, se continúan los trabajos de tan importante vía interoceánica.

— Empieza á hacer furor en los Estados Unidos el novísimo alumbrado de gas "Acetileno" que está llamado á sustituir con ventajas á la iluminación eléctrica. Ese gas resulta de la combinación del hidrógeno y el carbono ó sea el producto de la descomposición del carbido cálcico y el agua. El carbido cálcico se forma de la combinación del calcio y el carbono y es el resultado de la acción del calor del arco eléctrico sobre la cal y el carbón mineral. La potencia luminífera del acetileno es diez veces superior á la del mejor gas conocido hasta hoy. Se estima en cuatro centavos oro el valor de 15 pies cúbicos de gas. Esta cantidad basta para producir la potencia de 50 bujías durante 15 horas. Además de su baratura el acetileno ofrece otras ventajas entre las que descuellan las siguientes: los rayos de su luz son "actinicos" y de consiguiente se pueden usar en la fotografía; se maneja sin dificultad y hace fácil el descubrimiento de cualquiera rotura en los caños de conducto por el olor denso y penetrante que lo distingue.



En el lugar correspondiente verán nuestras amables lectoras un traje completo para señoras y uno para niñas.

Respecto del primero poco ó nada hay que decir que pudiera aclarar más que la ilustración el corte elegante y sumamente correcto del cuerpo y de la falda. Para la próxima estación nada tan conveniente como los trajes en referencia. En ellos resalta la novedad unida á los estilos históricos que tanto favor han estado recibiendo y por lo que hace á la clase de tela se puede escojer ora una muselina de seda ora géneros nuevos en colores suaves ó vistosos.



— En la Gran Bretaña hay 200 biblioteca públicas; en Francia, 505; en Austria, 577; en Suiza 1654 y en los Estados Unidos 5046. Solo el Estado de Massachusetts tiene 212.

— La Biblioteca Nacional de París tiene 2.290,000 libros y 80,000 manuscritos; la del Museo británico tiene 1.500,000 libros y 100,000; manuscritos la Librería pública de Munich tiene 1.000,000 de libros y 26,000 manuscritos y la Biblioteca pública imperial de San Petersburgo tiene 1.000,000 de libros y 26,500 manuscritos. Después de esas bibliotecas la que sigue en importancia, en Europa, es la Konigliche de Berlín que tiene 750,000 volúmenes. La librería del Congreso de los Estado Unidos tiene actualmente 1.600,000 libros y tiene estantes para 5.000,000 de volúmenes. La librería Newberry de Chicago tiene un millón de libros y una capacidad para dos millones más.

— Entre los burmanes existe la extraña costumbre de tirar piedras al tejado de la casa de los recien casados en la noche de bodas.

— Todos los años, en la Iglesia de Santa María Anunziata de Nápoles se casan treinta muchachas de 18 años de edad procedentes del hospicio de huérfanas de la ciudad. El día de Nuestra Señora las llevan al templo, vestidas de negro, y las hacen hincar frente al altar. Los artesanos y otros jóvenes menestrales, con buenas recomendaciones y certificados de buena conducta se presentan, uno por uno, á un sacerdote venerable que conduce la ceremonia y, si se encuentran en regla sus papeles, pasan frente á la hilera de jóvenes viéndolas detenidamente hasta encontrar una que les agrade. A esta le extiende la mano el galán y si la novia la acepta, se levanta y procede la pareja á la celebración del matrimonio. Así siguen los novios, uno en pos de otro, hasta que ya no queda novia disponible.

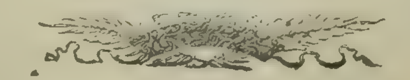
— El Avestruz es el animal que corre con más rapidez de cuantos existen. Sin gran dificultad puede salvar una legua en el espacio de tres minutos.

— La bicicleta más costosa del mundo pertenece á la reina Margarita de Italia. Se la obsequió un club de biciclistas de Roma. Las ruedas son de oro maciso.

— En todas las escuelas de París hay un restaurant donde se da de comer gratuitamente á los niños que son demasiado pobres para poder comprar sus alimentos.

— Está haciendo mucho ruido en Londres una suerte acrobática titulada "la flecha humana". Una preciosa niña de quince años se hace disparar de un enorme arco y al vuelo la recibe una mujer que cuelga del techo, por los pies.

— El "Daily News" de Londres se empezó á publicar en Enero de 1846 y el "Daily Telegraph," en junio de 1855.





El Sr. General Dn. Justo Rufino Barrios
á la edad de 45 años.

El Sr. General Dn. Justo Rufino Barrios
á la época de su muerte.



VISTA DEL SITIO HISTÓRICO DONDE MURIÓ EL SR. GRAL. DN. JUSTO RUFINO BARRIOS
EN LA BATALLA DE CHALCHUAPA LIBRADA EL 2 DE ABRIL DE 1885

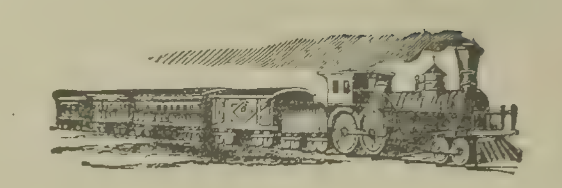


MODAS



OCTAVIO MAZIER

AGENTE VIAJERO DE
"EL PORVENIR DE CENTRO-AMERICA"
EN COSTA-RICA.



José M. Estrada

AGENTE VIAJERO DE
"EL PORVENIR DE CENTRO-AMERICA"
EN EL SALVADOR.

REPUBLICA DE COSTA-RICA

AGENTES LOCALES

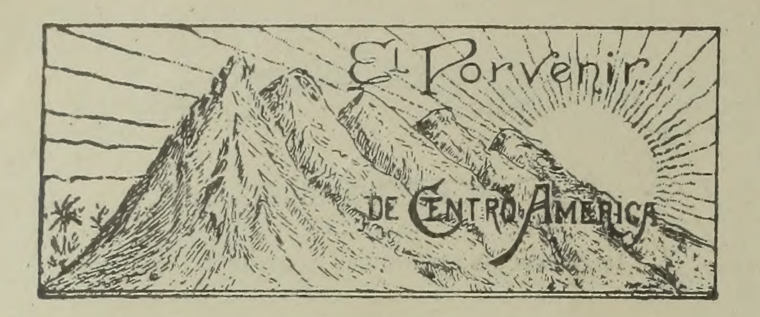
Don Antonio Font, San José
,, Manuel V. Blanco, Cartago
,, Felipe J. Alvarado, Limón
,, Pablo Angulo P. Puntarenas

REPUBLICA DE COLOMBIA

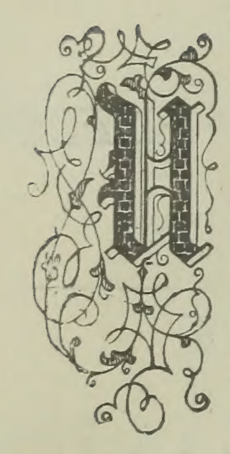
AGENTE LOCAL

Don Ezequiel Gamboa — Cali, Cauca.





A NUESTROS SUSCRIPTORES.



NA DE LAS MÁS PODEROSAS RAZONES que asiste al público lector para vacilar entre si debiera ó nó suscribirse á un periódico nuevo, en Centro-América, ha sido siempre la desconfianza que hay con respecto á la longevidad del mismo.

Entre nosotros las empresas periodísticas han sido, por lo general, efímeras; y es casi común la creencia en que los periódicos no pueden vivir por falta de lectores que paguen el valor de las suscripciones, ó en otras palabras, porque abundan los que solo quieren leer sin que les cueste un centavo.

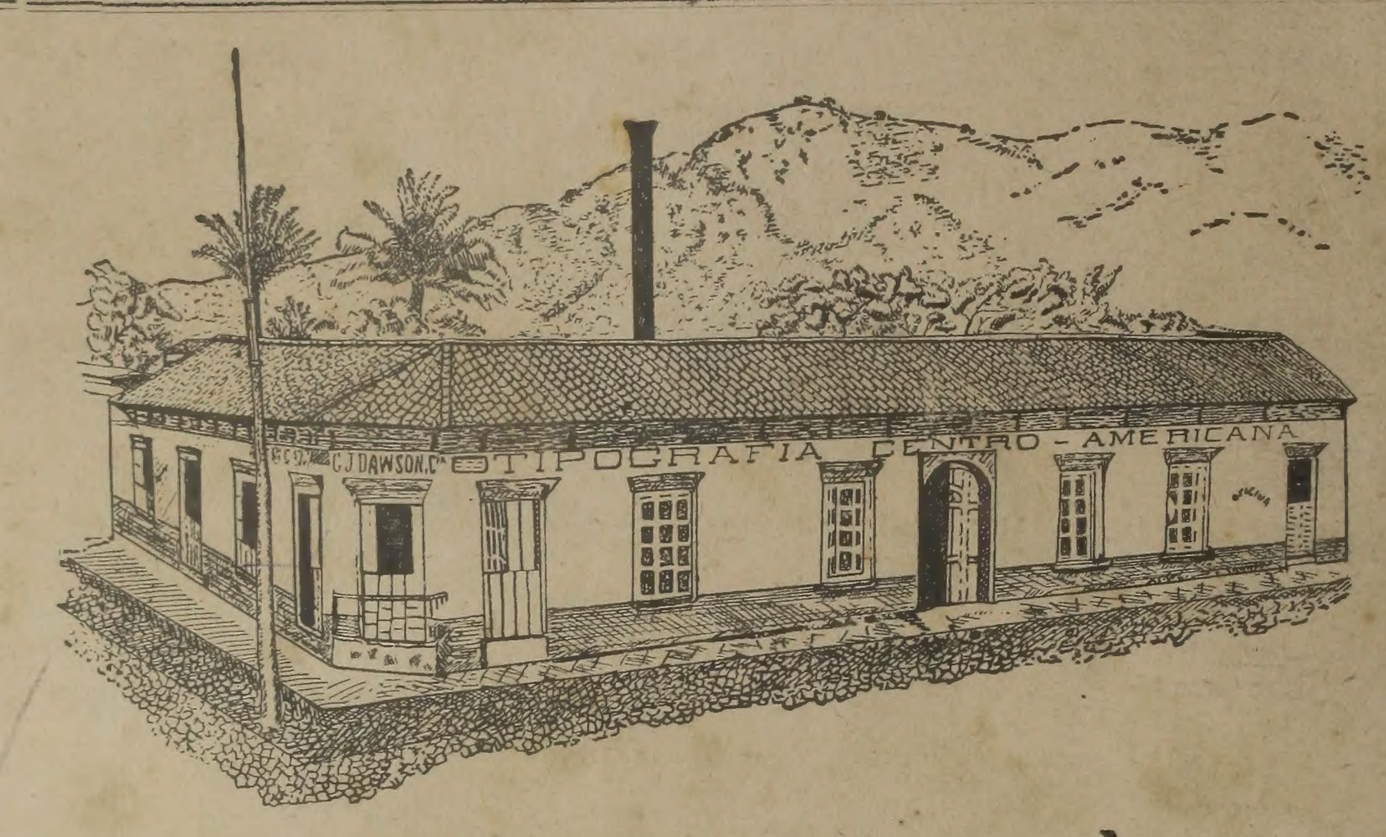
Nosotros creemos que la mayor parte de los periódicos centro-americanos viven tan poco porque ó bien nacen de circunstancias que al desaparecer les dejan sin razón de ser; ó bien porque son de tal carácter y de condiciones tales que ningún atractivo ofrecen á sus lectores; ó bien, en fin, porque carecen de independencia, de capital propio, ó de administración atinada.

La falta de independencia les mata al verificarse cualquier cambio en el modo de pensar de quienes los sostienen y alimentan, que no son por cierto los lectores; la falta de capital propio les mata al nacer, porque ninguna empresa nueva de esta naturaleza produce en dividendos lo suficiente para sufragar sus propios gastos, desde los primeros días de su existencia, y mucho menos para pagar ganancias netas al dueño de la imprenta en que se edita el periódico y, por lo que toca á la falta de buena administración, demás está decirlo, mata á las empresas periodísticas como á cualesquiera otras, desde luego que las destruye por su base.

Por lo que á nosotros hace, creemos de nuestro deber advertir á nuestros lectores que nos hemos lanzado á esta empresa con entera independencia, resueltos á trabajar porque nuestra Revista mantenga vivos el interés y la buena voluntad de nuestros lectores; sin hacernos ilusiones con respecto á píngües y próximas ganancias y con el capital bastante, no solo para darle vida, para mientras se dá á conocer de todos los centro-americanos, sino que también para sostenerla á la altura de cualquier otro periódico sério é ilustrado de América ó de Europa.

En apoyo de lo dicho están abiertas las puertas de nuestros talleres para cuantos gusten visitarlos y abrigamos la creencia de que una inspección cualquiera bastará á convencer al más escéptico de que no se monta una empresa como la nuestra con el propósito de dejarla perecer á los pocos meses de lograr su instalación tras árdua lucha con los innúmeros contratiempos con que siempre tropieza toda empresa nueva y tras los fuertes desembolsos que le han sido consiguientes.

G. J. Dawson y Cía.



EL PORVENIR DE CENTRO AMÈRICA.

Al presentar nuestro periódico al público centro-americano queremos valernos de la oportunidad para manifestarle que nuestra empresa cuenta con casas propias, con un número suficiente de

Prensas á vapor y á mano,

Una galería fotográfica, Un taller completo de FOTOGRABADOS,

montado al estilo de los más modernos de Nueva York, con una extensa variedad de tipos para la edición de la Revista y con obreros hábiles y entendidos, circunstancias todas que nos permiten esperar que nuestro semanario merecerá la buena acogida que deseamos y que tendrá vida independiente y larga.

TENEMOS AGENTES QUE RECORRERAN LAS CINCO SECCIONES DE LA AMERICA CENTRAL y nos proponemos llevar nuestra revista hasta el último de los pueblos del istmo, sin perjuicio de la circulación que llegue á tener en el exterior.

NUESTRO PERIÓDICO MERECERA PREFERENTE ATENCIÓN EN EL ESTABLECIMIENTO, á fin de que llegue á los suscritores con la mayor regularidad posible, sin que esto obste á que nos esmeremos en cumplir con toda puntualidad las órdenes con que se nos favorezca, ya sean de

GRABADOS ó de trabajos TIPOGRAFICOS.

POR ÚLTIMO OFRECEMOS MODICIDAD EN NUESTROS PRECIOS y pedimos que toda comunicación sea dirigida á

G. J. Dawson & Ca

80, Undécima Avenida Norte, 80
San Salvador.
El Salvador.—C. A.

Tipografía Centro-Americana.